

**Convocatoria:** 11/2019  
**Categoría:** Inspector/a Policía Local.  
**Subgrupo:** A2  
**Sistema selectivo:** Promoción interna.  
**B.O.P.:** Número 54, de 25 de abril.

**ANUNCIO**

**RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN PRESENTADA AL RESULTADO DEL  
CUESTIONARIO DE CULTURA POLICIAL**

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad de cuatro plazas de inspector/a del cuerpo de policía local, se ha reunido el día 5 de agosto de 2021 para el estudio de la reclamación presentada contra la puntuación obtenida en el cuestionario de cultura policial, resolviendo lo siguiente:

**Reclamación presentada por don Iván Castelló Mor**, en fecha día 9 de julio de 2021, con Registro de Entrada 2021-E-RE-39762, en la que advierte un error aritmético en la puntuación relativa al cuestionario de cultura policial publicada el 8 de julio de 202. Según los resultados publicados, obtuvo una puntuación de 5,54 puntos, cuando en realidad, tras aplicar la fórmula matemática establecida en las bases, obtiene un resultado de 5,62 puntos.

Revisado el ejercicio se constata que efectivamente se ha producido un error aritmético en la suma de los puntos del cuestionario policial, de manera que la puntuación correcta es de 5,62 puntos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Secretaria del Tribunal Calificador,  
(documento firmado electrónicamente al margen)

